

¡YA ES VIERNES!

Usted elija: hay festival circense, feria del libro, tour arquitectónico y el último choque futbolero en el Estadio Azul.



FUTBOL

Cruz Azul dirá adiós al Estadio Azul, su casa desde 1996, en donde no ganó un título de Liga. Ex jugadores y jugadores aceptan que no es la manera como hubieran querido despedirse.



Mañana, 17:00 horas.

CANCHA

Conoce otras recomendaciones en:

reforma.com/yaesviernes

RECORRIDO

En el Open House, que se realiza por primera vez en la Ciudad, 70 edificios históricos abrirán sus puertas. Consulta: ohcdmx.org.



Cortesía: Latam Pictures

CINE

La cinta, "Reencuentro", con Steve Carell, retrata la complejidad de las emociones humanas.

★★★★★ **GENTE 17**

FESTIVAL

La Fiesta del Libro y la Rosa inicia hoy en la UNAM. Incluye una feria del libro y una vasta actividad cultural y artística.

GENTE 15



CIRCO

Machincuepa Fest MX 2018 trae más de 70 artistas. Mañana, en Rancho Viejo Teotihuacán, de 10 a 18 hrs.

GENTE 14

Cortesía: Machincuepa Fest

VIERNES 20 / ABRIL / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

106 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,877 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Argumentan que es para garantizar su independencia

Solicitan en Trife 6 blindadas más

Explican Magistrados que necesitan máxima seguridad en el actual entorno

VÍCTOR FUENTES

Los Magistrados electorales quieren seis camionetas nuevas, blindadas y que cuestan en conjunto 13 millones 500 mil pesos.

Su argumento es que esos autos son necesarios para garantizar su "independencia" y porque se sienten inseguros en su trabajo.

Los Magistrados —quienes ganan poco más de 4 millones de pesos anualmente— han estado en el ojo del huracán tras decisiones polémicas, como la de ordenar el registro de Jaime Rodríguez, "El Bronco", como candidato a la Presidencia a pesar de que el INE le comprobaba que las firmas de apoyo de su candidatura fueron obtenidas de forma fraudulenta.

Dicha decisión puso en duda la independencia de por lo menos cuatro Magistrados del Trife.

El Tribunal Electoral del



Según la comunicación del Trife, las camionetas que actualmente tienen los Magistrados se encuentran en estado de obsolescencia.

Poder Judicial de la Federación (Trife) solicitó al Consejo de la Judicatura Federal un "préstamo temporal a título gratuito" hasta el 31 de diciembre de 2018 de seis camionetas blindadas para los Magistrados de su Sala Superior similares a las que se asignan a juzgadores que llevan casos penales de alto riesgo.

El Tribunal arguyó que, si bien en sus estacionamientos

tiene camionetas blindadas, éstas están "obsoletas".

"En consideración a la necesidad de brindar las medidas de máxima seguridad a los Magistrados del Tribunal Electoral, se ha realizado la revisión del parque vehicular consistente en camionetas blindadas, llegando a la convicción de que se encuentran en estado de obsolescencia", explica en un oficio del 9 de marzo el secretario adminis-

trativo del TEPJF, Jorge Enrique Mata.

Agregó que, con las camionetas solicitadas, "el Tribunal Electoral podrá brindar a sus Magistrados las medidas de seguridad a fin de garantizar la independencia y autonomía en sus determinaciones, dada la complejidad del entorno que se presenta en los procesos electorales a realizarse".

Entre 2016 y 2017, el Consejo de la Judicatura gastó 319 millones de pesos del dinero de los mexicanos para comprar 141 camionetas Suburban y Tahoe con blindaje nivel 5, capaz de soportar ataques con fusiles de asalto calibre 762, que han sido asignadas a jueces y Magistrados que llevan casos penales en al menos ocho ciudades.

Con este antecedente, el costo de las camionetas blindadas para los Magistrados electorales sería de unos 13.5 millones de pesos, equivalentes a 21 por ciento de los 64.3 millones de pesos asignados a la Sala Superior para el rubro "bienes muebles, inmuebles e intangibles" en el Presupuesto 2018.

DEBATE PRESIDENCIAL VOTO 18

GRUPO REFORMA Y ARISTEGUI NOTICIAS

El posdebate

Evalúan la contienda representantes de los candidatos presidenciales.



MODERADORES: **RENÉ DELGADO** **CARMEN ARISTEGUI**



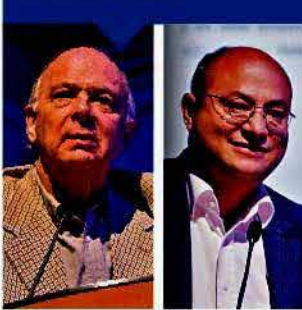
*Se invitó a un representante de Jaime Rodríguez, pero no confirmó participación.

reforma.com/ EN VIVO / DOMINGO, 22:00 HRS.

Evocan a Paz

Como un defensor de la democracia fue recordado el Nobel mexicano por Malva Flores, Enrique Krauze y Jesús Silva-Herzog Márquez en su 20 aniversario luctuoso.

PÁGINA 21



ENTRUCHOS

Jorge Castañeda no descarta un acercamiento del PRI con el Frente, que postula a Anaya, si Meade sigue sin subir en las tendencias.



VIDEO DE LIBRE ACCESO

Esfuma ICA el ahorro de burócratas

MARIO LÓPEZ Y AMELIA GONZÁLEZ

La debacle financiera de ICA se llevó consigo casi 400 millones de pesos de ahorro de los burócratas inscritos en la Afore del ISSSTE.

Hasta diciembre pasado, las cuatro Siefores de Pension ISSSTE tenían en su cartera poco más de 57 millones de acciones de Empresas ICA, que pagaron a 711 pesos por cada una en 2015, de acuerdo con los estados financieros dictaminados de la Afore.

Ese monto de acciones representa poco más de 10 por ciento de las que tenía la empresa en circulación antes de su última cotización, el 25 de agosto de 2017, día en que solicitó el concurso mercantil.

En total, las Siefores de Pension ISSSTE invirtieron 406 millones 263 mil pesos en acciones de la firma.

Al cierre de 2017, el valor de cada título se desplomó a un nivel, estimado por la propia administradora como precio razonable, de poco menos de 25 centavos.

Eso provocó una pérdida de 392 millones 231 mil pesos en el ahorro de los trabajadores del Estado.

En 2015, cuando Pension ISSSTE hizo la compra de acciones de ICA, los precios de los papeles de esta emisora mostraban una franca baja con una pérdida de 70 por ciento en un año.



ALVARO OBREGÓN, 15:00 HRS.



VENUSTIANO CARRANZA, 20:00 HRS.

BALEAN ESTILO NARCO EN CDMX

Dos hechos cimbraron ayer a los capitalinos. Por la tarde, afuera de una escuela en el Pedregal, dos sujetos a bordo de una motocicleta ejecutaron a un hombre en su auto mientras esperaba estacionado en el circuito escolar, previo a la salida de estudiantes. Por la noche, desconocidos balearon a un comensal en la Venustiano Carranza. Los atacantes le dispararon desde la calle.

Eliminan diputados fuero al Presidente

CLAUDIA SALAZAR E IRIS VELÁZQUEZ

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad eliminar el fuero al Presidente de la República y a todos los servidores públicos que gozan de esta inmunidad.

La reforma constitucional, aprobada con 370 votos, deroga la disposición de que el Presidente, durante el

tiempo de su encargo, sólo pueda ser acusado por traición a la Patria y delitos del fuero común.

Con base en 32 iniciativas que se acumularon en la 63 Legislatura, los diputados eliminaron el proceso que debe seguir el Cámara baja para hacer la declaratoria de procedencia o el llamado desafuero.

De última hora se incluyó al Presidente de la República en la lista de servidores públicos que pueden ser sujetos a juicio político.

Se establece que se requerirá de mayoría calificada para aprobar el juicio político al Jefe del Ejecutivo, a quien se le deberá garantizar audiencia.

"Cuando el juez determine la vinculación a proceso a alguno de los servidores públicos señalados se le podrá imponer cualquiera de las medidas cautelares que señala el Código Nacional de Procedimientos Penales, salvo la prisión preventiva y la suspensión temporal en el ejercicio del cargo, hasta en

tanto no se dicte sentencia condenatoria o bien termine el periodo para el cual fue electo o nombrado", señala la reforma al Artículo 111 constitucional.

Al conocer el resultado de la votación, los priistas emitieron un comunicado en el que se adjudicaron la paternidad de la "Ley Meade"; en tanto, diputados del PAN, el PRD, MC y Morena resaltaron que el dictamen es un logro de todas las bancadas y responde a una demanda ciudadana.

Pretenden ONGs poner agenda contra corrupción

ROLANDO HERRERA Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

Ciudadanos y organizaciones sociales intentan calentar el debate presidencial y buscan que los candidatos respondan sus preguntas sobre anticorrupción, seguridad, atención a víctimas y justicia.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y los colectivos Fiscalía que Sirva y Seguridad sin Guerra presentaron cinco preguntas que esperan formulen los moderadores durante el debate.

Al leer el pronunciamiento, Denise Dresser señaló, que, tras 11 años de guerra, el debate debe tener a las víctimas en el centro de sus preocupaciones.

En tanto, el Instituto

Mexicano para la Competitividad (Imco) y otras organizaciones civiles propusieron 11 temas en la agenda para lo que llamaron "avanzar hacia un México íntegro".

Entre los temas establecieron la reforma al Artículo 102 constitucional para crear una Fiscalía autónoma e independiente, fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), blindar las contrataciones públicas y mejorar los procesos de auditoría y los sistemas de investigación y recopilación de evidencias.

Sin embargo, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, precisó que serán los moderadores quienes, en autonomía de sus funciones, decidirán si las formulan o no a los aspirantes el próximo domingo.

610972000016